

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 1 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Castillo de Locubín, de aprobación de las bases por las que se convoca el proceso selectivo para cubrir dos plazas de Policía Local, mediante oposición libre. (PP. 1662/2025).

Don Cristóbal Rodríguez Gallardo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castillo de Locubín,

Hace saber: Por Resolución de Alcaldía 410-2025, de fecha 10.7.2025, se aprobaron las bases reguladoras y la convocatoria para la provisión de dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de oposición libre, pertenecientes a la Oferta de Empleo Público de 2022.

El texto íntegro de la convocatoria ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm.143, de fecha 29.7.2025.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos de la forma prevista en las propias bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castillo de Locubín, 1 de agosto de 2025.- El Alcalde-Presidente, Cristóbal Rodríguez Gallardo.